

## **¿SE RELACIONA EL CONSUMO DE PORNOGRAFÍA CON LA VIOLENCIA HACIA LA PAREJA? EL PAPEL MODERADOR DE LAS ACTITUDES HACIA LA MUJER Y LA VIOLENCIA**

Claudia Gallego Rodríguez y Liria Fernández-González

*Universidad de Deusto (España)*

### **Resumen**

El objetivo de este estudio fue examinar la relación del consumo de pornografía con la violencia hacia la pareja, así como el papel moderador de las actitudes sexistas y justificativas de la violencia hacia la mujer. Participaron 382 hombres heterosexuales, con una edad media de 21,32 años ( $DT= 3,07$ ), que respondieron a varios cuestionarios *online*. El consumo de pornografía -principalmente violenta- se asoció significativamente con más comportamientos de agresión hacia la mujer en la pareja. Esta asociación estuvo moderada por las actitudes sexistas y justificativas de la violencia. En concreto, el consumo de pornografía se asoció positivamente con la perpetración de agresiones hacia la pareja en los hombres con puntuaciones altas en justificación de la violencia, creencias en el mito de la violación, actitudes neosexistas y visión de la mujer como objeto sexual; mientras que la asociación fue negativa para los hombres que sostenían en menor medida este tipo de actitudes y creencias, actuando en este caso el consumo de pornografía como un factor protector. Se discuten las implicaciones de los resultados obtenidos.

**PALABRAS CLAVE:** *pornografía, violencia hacia la pareja, creencias sexistas, justificación de la violencia.*

### **Abstract**

The objective of this study was to explore the relationship between pornography consumption and intimate partner violence, as well as the moderating role of sexist attitudes and justification of violence towards women. Participants were 382 heterosexual men with an average mean age of 21.32 years ( $SD= 3.07$ ) who answered a series of online self-report questionnaires. Pornography consumption -mainly violent- was significantly associated with aggressive behaviour toward the female partner. This association was moderated by sexist attitudes and justification of violence. In particular, pornography consumption was positively associated with perpetration of aggressive behaviours toward the partner for those men who scored higher in attitudes justifying violence, rape myth acceptance beliefs, neosexist attitudes, and beliefs of women as sexual objects. However, the association was negative for those men who scored lower on the previous beliefs and attitudes toward women and violence,

thus assigning pornography consumption a protective role in this case. Theoretical and clinical implications of the findings are discussed.

KEY WORDS: *pornography, gender violence, sexist beliefs, justification of violence.*

## Introducción

La violencia contra la mujer por su pareja o expareja continúa siendo un problema social y de salud pública de máxima prioridad. Según datos de la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer de 2015 realizada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España, el porcentaje de mujeres españolas de 16 o más años que han sufrido violencia por parte de sus parejas o exparejas en algún momento de su vida varía entre un 8,1% y un 25,4%, dependiendo del tipo de violencia (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2017). El maltrato a la mujer por su pareja o expareja varón tiene graves consecuencias para la salud física de la mujer, llegando a la cifra de 826 mujeres asesinadas entre los años 2003 y 2015 (Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, 2017), pero también conlleva consecuencias para la salud mental, entre las que se pueden destacar la depresión, la ansiedad y el estrés postraumático como las más frecuentes (Campbell, Sullivan y Davidson, 1995; Echeburúa *et al.*, 2016).

Con objeto de dar respuesta a las causas de la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja, se han propuesto diferentes teorías psicológicas y sociológicas que han dado paso más recientemente a los denominados modelos multicausales (Bosch y Ferrer, 2002). Estos consideran un número amplio de factores (individuales, de la pareja, familiares y socio-culturales) que incrementan la capacidad explicativa y predictiva del comportamiento violento (Heise, 1998; López, 2013). Algunos de estos factores de riesgo son la observación reiterada de los hijos de comportamientos violentos del hombre hacia la mujer, alteraciones psicológicas como la falta de control sobre la ira, dificultades en la expresión de emociones, distorsiones cognitivas, déficit de habilidades de comunicación y de solución de problemas, baja autoestima, así como el abuso de alcohol o los celos patológicos (Echeburúa, Amor y Corral, 2009), observándose estos factores también en parejas jóvenes (González-Ortega, Echeburúa y Corral, 2008). Aparte de lo anterior, se han estudiado las creencias por las cuales el hombre siente legítimo utilizar la violencia contra su pareja. Entre ellas estarían el rol tradicional sexual estereotipado (Fernández-Montalvo y Echeburúa, 1997; Ferrer, Bosch, Ramis y Navarro, 2006; Smith, 1990); una valoración inadecuada del significado y uso del maltrato, contemplándose como algo natural o una muestra de preocupación hacia la pareja; así como las ideas relacionadas con la utilización de la violencia como una forma aceptable de resolver los conflictos (Fernández-Montalvo y Echeburúa, 1997). Asimismo, en un trabajo reciente sobre violencia contra la mujer, DeKeseredy y Hall-Sanchez (2017) resaltan la relación entre la pornografía, el apoyo masculino entre iguales y el abuso hacia la mujer, y pronostican un empeoramiento en un futuro cercano teniendo en cuenta que el

contenido sexual explícito está cada vez más disponible, accesible y asequible en Internet.

La pornografía se define como todo material de contenido sexual explícito presentado en diferentes medios de consumo (p. ej., texto, audio, vídeo) y que tiene la capacidad de provocar excitación sexual (Fisher, Kohut, Di Gioacchino y Fedoroff, 2013). En las últimas décadas ha habido un gran incremento en la diversidad del material pornográfico disponible, pero también de los distintos medios para su consumo, como por ejemplo la pornografía *online* o mediante Internet, que hacen que sea más accesible, asequible y anónimo (DasGupta, 2017; Lim, Carrotte y Hellard, 2016; Peter y Valkenburg, 2007). Además, cualquier persona puede crear, colgar y compartir material pornográfico (Klaassen y Peter, 2015). Se estima que la exposición a pornografía de personas mayores de 15 años está por encima del 90% (Donnerstein, 2011). Los espectadores varones son el doble que las espectadoras, a pesar de que dicha brecha va disminuyendo (DasGupta, 2017). Además, los chicos se exponen a una edad más temprana a la pornografía, por ser su consumo tradicionalmente más aceptado socialmente (Golpe, Gómez, Kim, Braña y Rial, 2017).

Según su contenido, el material pornográfico se puede dividir en no violento o violento, dependiendo de si existe contenido explícito violento retratando agresiones sexuales en las interacciones (Seto, Maric y Barbaree, 2001). Además se puede incluir la pornografía degradante, como aquella en la que se representa a personas (por lo general mujeres) en circunstancias degradantes o humillantes (Fisher y Barak, 1991). No existe consenso en el porcentaje de escenas con contenido violento que existe. Los porcentajes varían enormemente debido a la definición que se hace de violencia (Bridges, Wosnitzer, Scharrer, Sun y Liberman, 2010). No obstante, en estudios como el de Bridges y colaboradores (2010), nos encontramos con que el 90% de las escenas son catalogadas como de contenido violento frente a un 9,9% de escenas con comportamientos positivos. Además, se encontró que el 70% de las agresiones estaban cometidas por hombres y que en un 87% los objetivos de estas fueron mujeres. Prácticamente todas mostraban disfrutar dicha violencia y no responder en contra.

Amplia ha sido la investigación alrededor de las consecuencias que el consumo reiterado de pornografía puede tener sobre los roles de género y su relación con la violencia sexual contra la mujer. No obstante, los resultados muestran gran variabilidad, con hallazgos a favor y en contra de un efecto negativo del consumo de pornografía. Así, algunos estudios han encontrado que la exposición a pornografía aumenta la visión de la mujer como objeto sexual, la visión de masculinidad hegemónica en el hombre, así como mayores diferencias de género entre ambos (Frable, Johnson y Kellman, 1997; Peter y Valkenburg, 2009; Wright y Tokunaga, 2016). Sin embargo, otros estudios no han encontrado que aquellos hombres que veían más pornografía, tenían una actitud más igualitaria en temas como la mujer en el poder, la mujer trabajando fuera de casa y el aborto (Kohut, Baer y Watts, 2016).

De manera similar, no son concluyentes los resultados de los estudios que han explorado la relación entre el consumo de pornografía y manifestar actitudes justificativas de la violencia contra la mujer. Algunas investigaciones apuntan a que

la pornografía es un factor significativamente predictor de actitudes de justificación de la violencia contra la mujer, tanto de manera general (Hald y Malamuth, 2015; Hald, Malamuth y Yuen, 2010; Malamuth, Hald y Koss, 2012), como de violencia específicamente de carácter sexual (Allen, Emmers, Gebhardt y Giery, 1995). En concreto, Allen *et al.* (1995) encuentran según la revisión realizada que existe una asociación entre la exposición a pornografía y la aceptación de los mitos acerca del acto de la violación, el violador y la víctima, según los cuales la víctima tiene la responsabilidad parcial o incluso total de la violación. En contraste con los resultados de los estudios anteriores, otras investigaciones como la de Barak, Fisher, Belfry y Lashambe (1999) no encontraron relación entre el consumo de pornografía y la justificación de la violencia contra la mujer. Así, estos autores reivindican la utilización de contenido sexual en Internet como una herramienta de educación sexual y de consulta.

De cara a entender la falta de consistencia de la investigación en el área, algunos autores han señalado la necesidad de diferenciar entre pornografía violenta y no violenta, encontrando que la relación con las actitudes justificativas de la violencia contra la mujer es significativamente más fuerte con el uso de pornografía violenta (Hald *et al.*, 2010; Malamuth *et al.*, 2012). Asimismo, se señala la relevancia de características individuales entre las que se encuentra la amabilidad o benevolencia (Hald y Malamuth, 2015), así como la excitación sexual o el riesgo en hombres de cometer una agresión sexual (Hald y Malamuth, 2015; Malamuth *et al.*, 2012).

Por otra parte, aunque ha sido ampliamente estudiado el efecto positivo y negativo que la pornografía tiene sobre las experiencias sexuales, la imagen estereotipada y los sentimientos que genera en parejas de hombres y mujeres (Lim *et al.*, 2016; Staley y Prause, 2013; Sun, Bridges, Johnson y Ezzell, 2016), la literatura sobre la asociación entre la pornografía y la agresión dentro de la pareja es escasa y los pocos estudios realizados se han centrado exclusivamente en agresiones de naturaleza sexual. En una muestra de mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja, se encontró que un 26% habían informado haber sufrido un incidente relacionado con la pornografía (Moreau, Boucher, Hébert y Lemelin, 2015) y un 40,9% en el estudio llevado a cabo por Cramer *et al.* (1998). La gran mayoría de estas mujeres también informaron otras formas de victimización sexual y, además, se encontró que tenían un mayor riesgo de ser víctimas de violencia sexual severa (Moreau *et al.*, 2015).

Fuera del contexto de la pareja, la exposición a contenido sexual explícito y su relación con la posibilidad de cometer una agresión sexual ha sido estudiada en numerosas ocasiones desde la década de los 70. Debido a la falta de consenso en la literatura, Malamuth, Addinson y Koss (2000) hicieron una revisión al respecto concluyendo que la exposición de contenido pornográfico afectaba tanto a las actitudes como a los comportamientos agresivos de carácter sexual, así como que la pornografía violenta lo hacía en mayor medida. Esto ha sido corroborado por estudios posteriores (transversales longitudinales) tanto en población general (Baer, Kohut y Fisher, 2015, en una muestra de adultos; Ybarra, Mitchell, Hamburger, Diener West y Leaf, 2011, en una muestra de adolescentes) como en hombres condenados por delitos sexuales (Kingston, Fedoroff, Firestone, Curry y Bradford,

2008). En esta misma línea, el estudio de Malamuth y colaboradores (2000) encontró que no hubo diferencias entre hombres condenados por agresión sexual y población general respecto a la edad de primera exposición y la cantidad de exposición a contenido pornográfico, pero los hombres que habían cometido una violación sentían más excitación por la pornografía violenta que aquellos que no habían cometido dicho acto delictivo. En otro estudio con hombres condenados por agresión sexual se encontró que la frecuencia de uso de pornografía incrementaba el riesgo de reincidencia (Kingston *et al.*, 2008).

No obstante, el uso de la pornografía no parece ser un determinante causal único de la agresión sexual. La investigación previa ha evidenciado también que ciertas características individuales (psicopatologías, agresividad, dominancia, masculinidad hostil, promiscuidad sexual) y contextuales (ambiente cultural y doméstico, así como el entorno con los iguales) moderan la forma en que la pornografía influye en la excitación, las actitudes y el comportamiento (Kingston, Malamuth, Fedoroff y Marshall, 2009; Malamuth *et al.*, 2000; Ybarra *et al.*, 2011). Los hombres con estas características de riesgo y consumidores frecuentes de pornografía eran mucho más proclives a cometer una agresión. Estos resultados podrían deberse a que la disposición antisocial preexistente y el uso de pornografía refuerzan recíprocamente cogniciones más sexistas y justificadoras de la violencia hacia la mujer, que en última instancia llevan a la agresión (Baer *et al.*, 2015; Kingston *et al.*, 2008; Malamuth *et al.*, 2000).

En suma, de lo expuesto anteriormente se deriva que la influencia del consumo de pornografía en las actitudes hacia las mujeres y la probabilidad de cometer una agresión sexual es todavía controvertida y se evidencia la necesidad de considerar posibles variables moderadoras de dicha asociación. Asimismo, las investigaciones centradas en explorar el papel de la pornografía en la agresión hacia la pareja son escasas y los pocos estudios realizados se han centrado exclusivamente en la violencia sexual, mientras que otros tipos de violencia (como las agresiones físicas y psicológicas) no han sido exploradas hasta la fecha. Mejorar nuestro conocimiento acerca de la relación existente entre el consumo de pornografía y la violencia hacia la pareja en población general resulta relevante de cara a la prevención de la violencia en el contexto de las relaciones de pareja. Resultados empíricos mostrando una asociación entre ambas variables apuntaría a la relevancia de considerar el consumo de pornografía en los programas de prevención desde una perspectiva educativa, enseñando a los más jóvenes a analizar críticamente la pornografía que consumen y los roles de género implícitos. En este sentido, explorar las diferencias entre el consumo de pornografía violenta y no violenta aportará también información de gran relevancia. Además de lo anterior, el estudio de variables moderadoras, o dicho de otro modo, entender si el consumo de pornografía actúa de manera diferencial dependiendo de las características del hombre (por ejemplo, su sistema de creencias y actitudes hacia la mujer y la violencia) permitirá, por una parte, ayudar a esclarecer los resultados inconsistentes de estudios previos y, por otra, aportar información sobre qué variables pueden influir en la asociación entre el consumo de pornografía y la violencia hacia la pareja y deberían por tanto ser consideradas a nivel preventivo e interventivo.

Considerando todo lo anterior, el primer objetivo de este estudio fue examinar la relación entre el consumo de pornografía, las actitudes (hacia la mujer y el uso de la violencia) y la violencia contra las mujeres en el contexto de una relación de pareja en sus diferentes manifestaciones (abuso sexual, pero también agresiones físicas y psicológicas). Nuestra hipótesis es que existirá una asociación positiva entre el consumo de pornografía, las actitudes y la violencia sexual perpetrada por el hombre contra la mujer dentro de la pareja. Además, considerando los resultados de estudios previos que han evidenciado que la agresión sexual se asocia con otras formas de victimización en la pareja (Muñoz-Rivas, Graña, O'Leary y González, 2009), esperamos encontrar también una asociación entre el consumo de pornografía y la perpetración de agresiones psicológicas y físicas.

El segundo objetivo de este estudio fue explorar si la fuerza de la asociación del consumo de pornografía con las actitudes y la perpetración de violencia contra la mujer difiere en función de la naturaleza más o menos violenta del material pornográfico. Considerando los resultados de estudios previos que han puesto de manifiesto que la pornografía violenta se asociaba en mayor medida con actitudes de justificación de la violencia y agresiones sexuales hacia la mujer (Hald *et al.*, 2010; Malamuth *et al.*, 2000; Malamuth *et al.*, 2012), nuestra hipótesis es que la asociación será significativamente mayor para el consumo de pornografía de carácter violento.

Finalmente, el tercer objetivo del estudio fue examinar el posible papel moderador de las actitudes hacia la mujer (en concreto, actitudes neosexistas y visión de las mujeres como objeto sexual) y hacia la violencia (actitudes justificativas del uso de la violencia en la pareja y creencias acerca del mito de la violación) en la asociación entre el consumo de pornografía (violenta y no violenta) y la violencia hacia la mujer por parte de su pareja. Apoyándonos en los resultados de estudios previos que han encontrado un papel moderador de diferentes variables psicológicas (p. ej., agresividad, dominancia, masculinidad hostil) en la asociación entre el consumo de pornografía y la agresión sexual, nos planteamos la hipótesis de que las actitudes sexistas y justificativas de la violencia hacia la mujer actuarán como variables moderadoras. En concreto, esperamos que la asociación entre el consumo de pornografía (principalmente violenta) y la violencia hacia la mujer sea mayor para aquellos hombres que sostienen en mayor medida actitudes sexistas y justificadoras de la violencia.

## Método

### *Participantes*

La muestra inicial del estudio estuvo formada por 387 hombres que mantenían o habían mantenido en el año anterior una relación de pareja con una mujer. Los criterios de inclusión del estudio fueron: (1) ser hombre y (2) tener o haber tenido una relación de pareja en el último año con una mujer. Además, se empleó como criterio de exclusión el no haber consumido pornografía nunca. Así, una vez excluidos los participantes que nunca habían consumido pornografía ( $n=$

5), la muestra final quedó compuesta por 382 hombres, de los cuales el 96,6% se identificaron como heterosexuales y el 3,4% como bisexuales. La edad media de los participantes fue de 21,32 años ( $DT= 3,07$ ) y su nacionalidad fue mayoritariamente española (97,9%). Más de la mitad de los participantes había cursado o estaba realizando estudios universitarios (69,1%), el 20,4% tenía estudios de bachillerato, el 8,6% módulos formativos y el 1,8% de educación secundaria. Respecto a la ocupación, en el momento que se realizó la encuesta, el 73,8% de los participantes se encontraba estudiando, el 18,1% estudiando y trabajando, el 6,5% solo trabajaba y el 1,6% restante no trabajaba ni estudiaba. En referencia al nivel socioeconómico percibido, el 58,3% informó de un nivel medio, el 26,5% informó de un nivel por encima de la media y el 15,2% de un nivel inferior a la media. Por lo que respecta a las variables de pareja, el 63,3% de los participantes tenía pareja en el momento en que contestó a los cuestionarios y la duración media de la relación era de alrededor de dos años (25,36 meses;  $DT= 21,09$ ). Del 36,7% de participantes que no tenía pareja en el momento del estudio, la última relación de pareja la habían tenido hacía aproximadamente 9 meses ( $M= 9,19$ ;  $DT= 21,02$ ) y la duración media había sido de 1 año y tres meses ( $M= 16,7$  meses;  $DT= 15,06$ ).

### *Instrumentos*

- a) Cuestionario *ad hoc* sobre características sociodemográficas. Se preguntó a los participantes por su edad, nacionalidad, nivel de estudios, situación laboral, situación económica, orientación sexual y si tenían pareja, así como la duración de la misma. En el caso de que no tuvieran pareja actualmente se les preguntaba también acerca de hace cuantos meses habían tenido su última relación y su duración.
- b) "Escala de tácticas para el conflicto revisada" (*Revised Conflict Tactics Scale*, CTS2; Straus, Hamby, Boney-McCoy y Sugarman, 1996), versión española de Loinaz, Echeburúa, Ortiz-Tallo y Amor (2012). Esta escala mide el uso de agresiones como medio de resolver los conflictos en la pareja. Consta de 78 ítems bidireccionales (perpetración/víctima) agrupados en cinco subescalas: (1) violencia física (24 ítems); (2) agresión psicológica (16 ítems); (3) coacción sexual (14 ítems); (4) negociación (12 ítems); y daños (12 ítems). De acuerdo con los objetivos de la presente investigación se emplearon 27 ítems de perpetración correspondientes a las subescalas de violencia física (p. ej., "Le retorcí el brazo o tiré del pelo a mi pareja"), agresión psicológica (p. ej., "Salí dando un portazo de la habitación o de la casa durante una discusión") y coacción sexual (p. ej., "Usé amenazas para obligar a mi pareja a practicar sexo conmigo"). Cada ítem está medido en una escala con ocho alternativas de respuesta según la frecuencia con la que haya ocurrido una conducta: 0 (*nunca ha ocurrido*), 1 (*una vez*), 2 (*dos veces*), 3 (*entre tres y cinco veces*), 4 (*de seis a diez veces*), 5 (*de once a veinte veces*) y 6 (*más de 20 veces*) y 7 (*nunca el año pasado, pero sí antes*). Se calculó una puntuación media de agresión para el último año de la relación, con puntuaciones mayores indicando mayores niveles de agresión. Para ello, siguiendo las indicaciones de

los autores, cada categoría fue codificada con un número indicativo de la frecuencia media de dicha categoría. Los índices de consistencia interna obtenidos por Loinaz *et al.* (2012) en su adaptación de la escala al español fueron de  $\alpha = 0,88$  para la escala total;  $\alpha = 0,83$  para negociación;  $\alpha = 0,83$  para la agresión física;  $\alpha = 0,81$  para la agresión psicológica;  $\alpha = 0,80$  para la agresión sexual; y  $\alpha = 0,59$  para la escala de daños. La consistencia interna para la muestra de este estudio fue similar al estudio de validación original y adecuada tanto para el cuestionario total ( $\alpha = 0,83$ ) como para las diferentes subescalas empleadas en este estudio: agresión física ( $\alpha = 0,91$ ), agresión psicológica ( $\alpha = 0,84$ ) y agresión sexual ( $\alpha = 0,80$ ).

- c) Cuestionario *ad hoc* sobre el uso y consumo de pornografía. Este cuestionario consta de dos apartados diferenciados. En el primero se preguntó acerca del histórico, frecuencia y razones para el consumo de pornografía: (i) si eran consumidores de pornografía, (ii) la última vez que visionaron pornografía (*en los últimos 6 meses, un mes, una semana o 24 horas*), (iii) la edad de primera exposición, (iv) la frecuencia de uso (*menos de una vez al mes, varias veces al mes, semanalmente, más de 3 veces a la semana, a diario*), y (v) las razones, debiendo indicar todas las que correspondan (*es sexualmente excitante; la veo con mi pareja; curiosidad; otra -especificar-*). En el segundo apartado del cuestionario se indaga sobre el tipo de material pornográfico consumido. Para ello, se describen diferentes categorías de material pornográfico de naturaleza violenta y no violenta con una breve conceptualización de cada una (véase el anexo 1 para una descripción de las categorías descritas). Se valora la frecuencia de consumo de dicho material en una escala de respuesta de cinco opciones: 1 (*nunca*), 2 (*casi nunca*), 3 (*algunas veces*), 4 (*bastantes veces*) y 5 (*muchas veces*). Se calculó una puntuación media de consumo de pornografía violenta y una puntuación media de consumo de pornografía no violenta, con puntuaciones mayores indicando mayor consumo. El coeficiente alpha de Cronbach la escala de pornografía violenta fue  $\alpha = 0,77$  y el de pornografía no violenta fue  $\alpha = 0,55$ .
- d) "Escala de neosexismo" (Tougas, Brown, Beaton y Joly, 1995), versión española de Moya y Expósito (2001). Esta escala consta de 11 ítems que miden el grado de manifestación de creencias neosexistas, definidas como una de las nuevas formas de sexismo actuales (p. ej., "*Las demandas de las mujeres en términos de igualdad entre los sexos son simplemente exageradas*", "*Es difícil trabajar para un jefe que sea mujer*"). Cada ítem debe ser respondido empleando un formato de respuesta tipo Likert de 7 puntos, desde 1 (*totalmente en desacuerdo*) hasta 7 (*totalmente de acuerdo*). Se calculó una puntuación media de actitudes neosexistas, con puntuaciones mayores indicando un mayor neosexismo. De acuerdo con las modificaciones realizadas por Moya y Expósito (2001), se eliminaron los ítems 1 y 9 por obtener bajas correlaciones ítem-puntuación total, empleando finalmente nueve ítems. Igualmente fueron bajas las correlaciones de los ítems 2 y 11 (expresados de forma invertida al resto de ítems) con la puntuación total de la escala, por lo que se reformularon ambos ("*El actual sistema de empleo*



- laboral es justo para las mujeres*", "En un sistema de empleo justo, hombres y mujeres no deberían ser considerados iguales"). El índice de consistencia interna obtenido por Moya y Expósito (2001) fue de  $\alpha = 0,71$ ; mientras que para la muestra de estudio fue de  $\alpha = 0,82$ .
- e) "Visión de las mujeres como objetos sexuales" (*Women as Sex Objects*; Peter y Valkenburg, 2007). Se trata de una adaptación de la escala original de Ward (2002) diseñada para medir la visión de la mujer como objeto sexual. Consta de cinco ítems (p. ej., "De manera inconsciente las mujeres siempre quieren ser persuadidas para tener relaciones sexuales", "Las mujeres sexualmente activas son más atractivas como pareja") con un formato de respuesta tipo Likert de cinco puntos, desde 1 (*totalmente en desacuerdo*) hasta 5 (*totalmente de acuerdo*). Se calculó una puntuación media, con puntuaciones mayores indicando una mayor visión de las mujeres como objetos sexuales. La consistencia interna ( $\alpha$ ) informada por Peter y Valkenburg (2007) fue de 0,75; similar al obtenido en esta escala para la muestra de estudio ( $\alpha = 0,70$ ).
- f) "Escala de aceptación de la violencia interpersonal" (*Acceptance of Interpersonal Violence Scale*, AIV; Burt, 1980). Esta escala mide actitudes que justifican el uso de la fuerza y la violencia en las relaciones de pareja. Se han utilizado tres de los seis ítems de la escala original ("Ser agredida es sexualmente estimulante para muchas mujeres", "Muchas veces las mujeres fingen no querer tener relaciones sexuales para no parecer fáciles, pero realmente están esperando que el hombre les fuerce", "En ocasiones, la única forma que un hombre tiene para excitar a una mujer fría es usando la fuerza"), con un formato de respuesta tipo Likert de siete puntos, desde 1 (*totalmente en desacuerdo*), hasta 7 (*totalmente de acuerdo*). Se calculó una puntuación media, con puntuaciones mayores indicando una mayor aceptación de la violencia interpersonal. La fiabilidad de la escala original obtenida por Burt (1980) fue de  $\alpha = 0,59$ ; mientras que la fiabilidad obtenida con los ítems seleccionados para el presente estudio fue de  $\alpha = 0,69$ .
- g) "Escala de aceptación de mitos sobre la violación" (*Rape Myth Acceptance Scale*, RMAS; Burt, 1980). Esta escala mide el grado en el que los participantes sostienen falsos pero comunes mitos acerca de la violación y las creencias sobre la responsabilidad de la víctima. Se han utilizado nueve de los 14 ítems de la escala original (p. ej., "Una mujer que va a casa o apartamento de un hombre en la primera cita insinúa que está dispuesta a tener relaciones sexuales", "Una mujer que es violada mientras hace autostop, recibe lo que se merece"), replicando el cuestionario utilizado por Hald et al. (2010). El formato de respuesta es de tipo Likert de siete puntos, desde 1 (*totalmente en desacuerdo*), hasta 7 (*totalmente de acuerdo*). Se calculó una puntuación media, con puntuaciones mayores indicando una mayor aceptación de mitos sobre la violación. La fiabilidad de la escala original obtenida por Burt (1980) fue de  $\alpha = 0,88$ ; mientras que para la muestra de estudio fue de  $\alpha = 0,79$ .

### *Procedimiento*

La recogida de datos se realizó mediante un cuestionario *online* que fue lanzado en plataformas de mensajería entre estudiantes universitarios en redes sociales. Se eligió este método para obtener una muestra de participantes jóvenes, por ser esta población la que ha crecido con la pornografía predominante (*mainstream*) de Internet como modelo en muchos casos prioritario de educación sexual. En concreto, el cuestionario se distribuyó en *Facebook* en las páginas de mensajería entre universitarios de la Universidad de Salamanca, Universidad de Zaragoza, Universidad de Alicante, Universidad de Alcalá de Henares, Universidad Central de Cataluña y Universidad Politécnica de Valencia. Mediante la plataforma *Twitter*, se hizo llegar el cuestionario a los perfiles de mensajería entre universitarios de la Universidad de Valencia, Universidad de León, Universidad de Murcia, Universidad de Valladolid, Universidad de las Palmas de Gran Canaria y Universidad Jaume I. El cuestionario se publicó en las plataformas de mensajería el 10 de marzo de 2018 y la recogida de datos se llevó a cabo desde esa fecha hasta el 23 de marzo de 2018. Al acceder al cuestionario se informaba de los objetivos del estudio, las condiciones para participar (ser hombre con una relación de pareja durante el último año con una mujer) y el tiempo de realización. Se dejó asimismo constancia de que la participación era totalmente anónima y confidencial, así como voluntaria y que podían no contestar a algunas de las preguntas formuladas. Se pidió que respondieran lo más sinceramente posible y se les facilitó una dirección de email por si deseaban obtener más información sobre el estudio o realizar algún comentario. Finalmente, para poder acceder a la encuesta debían dar su consentimiento indicando que aceptaban las condiciones y la participación en el estudio.

### *Análisis de datos*

Todos los análisis estadísticos se realizaron con el programa SPSS versión 22.0 (IBM, 2013). En primer lugar, se presentan los estadísticos descriptivos (medias y desviaciones típicas) de las variables de estudio (consumo de pornografía, variables cognitivas y violencia contra la pareja), así como las asociaciones entre las mismas. Para esto último, se empleó el coeficiente de correlación de Pearson y se calculó la significación de las diferencias en las correlaciones obtenidas para la pornografía de carácter violento y no violento. Por su parte, para explorar el posible efecto moderador de las variables cognitivas en la relación entre el consumo de pornografía y la agresión hacia la pareja se realizaron análisis de regresión jerárquica. Dado que las correlaciones para la pornografía violenta fueron más altas, se realizaron los análisis de moderación haciendo diferenciación entre pornografía violenta y no violenta. Siguiendo los pasos descritos por Calvete (2008), en primer lugar, se transformaron a puntuaciones Z las variables predictoras (consumo de pornografía violenta y no violenta) así como las variables moderadoras (actitudes neosexistas, visión de la mujer como objeto sexual, justificación de la violencia y creencias en el mito de la violación). A continuación, se crearon los términos de la interacción multiplicando la variable predictora

(consumo de pornografía violenta o consumo de pornografía no violenta) y la moderadora (cada una de las variables cognitivas). Finalmente, se realizaron los análisis de regresión jerárquica para cada posible variable moderadora con relación a cada variable predictora. En un primer paso se incluyó el consumo de pornografía y la variable cognitiva que se estuviera analizando en cada momento y, en un segundo paso, se incluyó en el modelo la interacción entre ambas. Dado que las correlaciones entre los diferentes tipos de agresión (física, psicológica y sexual) y las variables de estudio fueron similares, se utilizó como variable criterio las puntuaciones de agresión total hacia la pareja.

## **Resultados**

### *Consumo de pornografía*

La media de edad del primer consumo de pornografía fue de 13,19 años ( $DT= 2,02$ ). El 53,6% de los participantes decían haber hecho uso de pornografía en las últimas 24 horas, el 31,9% en la última semana, el 9% en el último mes y el 5,5% en los últimos seis meses. Cuando se preguntó a los participantes respecto a la frecuencia de uso, el 30,3% dijo consumirla más de tres veces por semana, el 23,7% semanalmente, el 18,7% diariamente, el 16,1% varias veces al mes y el 11,1% menos de una vez al mes. Respecto a las razones por las que consumían pornografía, la mayoría de participantes indicaron consumirla por ser sexualmente excitante (86,8%). Además, un 25,1% de los participantes indicaron consumirla por curiosidad, un 8,2% indicaron que la veían con su pareja y un 7,1% indicaron otras razones. Entre estas estaban, el consumo de pornografía como un hábito, como un modelo para el desarrollo de la propia sexualidad, así como alternativa por no poder estar con su pareja y no poder tener relaciones sexuales.

### *Asociación entre consumo de pornografía, actitudes y violencia en la pareja*

Las medias y desviaciones típicas de las variables de estudio, así como las correlaciones entre las mismas, se presentan en la tabla 1. Respecto a los tipos de violencia hacia la pareja, la puntuación media más alta se obtuvo para la agresión psicológica, seguida de la sexual y, en último lugar, la física. Asimismo, puede observarse que el consumo de pornografía de carácter no violento fue más habitual que el consumo de pornografía violenta. En cuanto a la asociación entre las variables de estudio, cabe destacar que todas las correlaciones fueron significativas excepto el consumo de pornografía no violenta con las actitudes neosexistas y la visión de la mujer como objeto sexual.

Por lo que respecta específicamente a la asociación entre el consumo de pornografía y la violencia hacia la pareja, todos los tipos de agresión (sexual, física y psicológica) se asociaron significativamente con el consumo de pornografía. No obstante, las asociaciones fueron mayores para la pornografía violenta en comparación con la pornografía no violenta, siendo esta diferencia significativa ( $z= 2,19$ ;  $p= 0,014$  para la agresión total;  $z= 1,77$ ;  $p= 0,038$  para agresión sexual;  $z= 1,94$ ;  $p= 0,026$  para la agresión física; y  $z= 2,40$ ;  $p= 0,008$  para la agresión

psicológica).

Las actitudes hacia la mujer y el uso de la violencia se asociaron significativamente con los diferentes tipos de violencia contra la mujer (sexual, física y psicológica). En cuanto a la asociación de este tipo de actitudes con el consumo de pornografía, los coeficientes de correlación fueron mayores en el caso de la pornografía de carácter violento, alcanzándose diferencias significativas para la visión de las mujeres como objeto sexual ( $z= 2,33$ ;  $p= 0,010$ ) y la justificación de la violencia ( $z= 1,89$ ;  $p= 0,030$ ); y marginalmente significativas para las actitudes neosexistas ( $z= 1,41$ ;  $p= 0,079$ ). De hecho, como se ha mencionado en el caso de la pornografía no violenta, dos de las correlaciones no fueron estadísticamente significativas.

**Tabla 1**

Medias, desviaciones típicas y correlaciones de las variables de estudio

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. PNV										
2. PV	0,56***									
3. AN	0,08	0,19***								
4. MOS	0,08	0,25***	0,49***							
5. JV	0,12*	0,27***	0,51***	0,38***						
6. CMV	0,14**	0,22***	0,69***	0,48***	0,62***					
7. AT	0,20***	0,35***	0,30***	0,24***	0,31***	0,39***				
8. AF	0,19***	0,33***	0,24***	0,20***	0,29***	0,36***	0,95***			
9. AP	0,17***	0,34***	0,27***	0,20***	0,26***	0,36***	0,91***	0,83***		
10. AS	0,22***	0,34***	0,26***	0,22***	0,31***	0,38***	0,83***	0,73***	0,59***	
<i>M</i>	2,52	1,72	1,77	2,43	1,57	1,47	0,48	0,23	0,7	0,47
<i>DT</i>	0,49	0,57	0,95	0,83	0,91	0,73	1,37	1,23	1,83	1,62

Notas: PNV= pornografía no violenta; PV= pornografía violenta; AN= actitudes neosexistas; MOS= mujeres como objeto sexual; JV= justificación de la violencia; CMV= creencias mito de la violación; AT= agresión total; AF= agresión física; AP= agresión psicológica; AS= agresión sexual. \* $p < 0,05$ ; \*\* $p < 0,01$ ; \*\*\* $p < 0,001$ .

### Análisis de moderación

Los resultados de los análisis de regresión realizados para explorar el papel moderador de las actitudes hacia la mujer y el uso de la violencia en la asociación entre el consumo de pornografía violenta y la agresión hacia la pareja se presentan en la tabla 2.

**Tabla 2**  
Análisis de moderación para el consumo de pornografía violenta

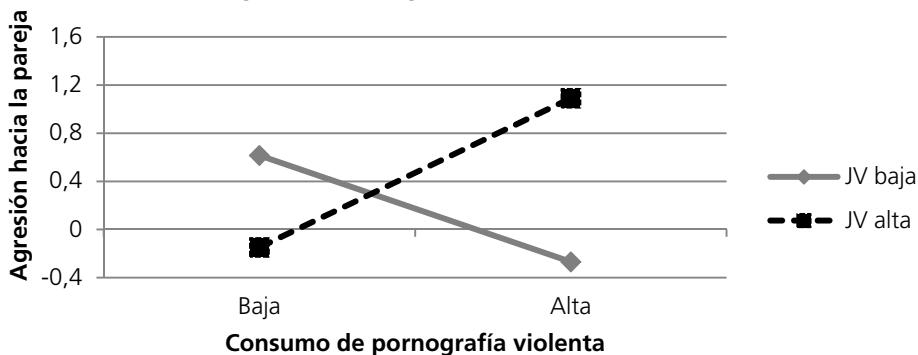
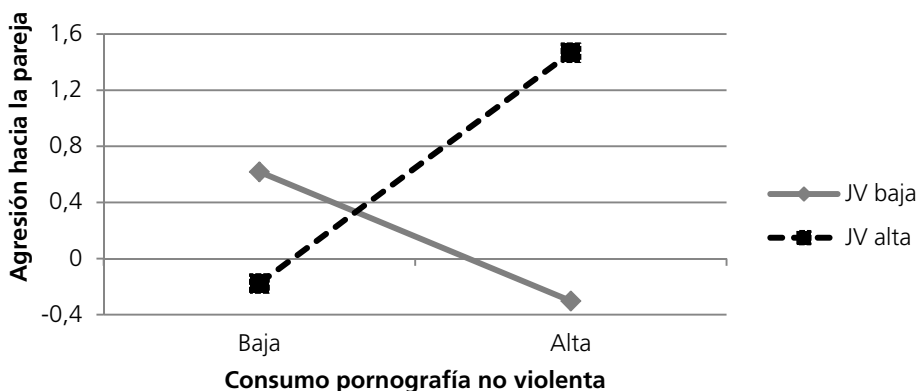
Consecuencia: AT	B (ET)	$\beta$	t	Cambio en R <sup>2</sup>
AN				
Paso 1				R <sup>2</sup> = 0,19; F(2,345)= 40***
PV	0,24 (0,05)	0,17	4,45***	
AN	0,17 (0,05)	0,12	3,19**	
Paso 2				$\Delta R^2= 0,34$ ; F(1,344)= 246***
PV x AN	0,53 (0,03)	0,62	15,69***	
MOS				
Paso 1				R <sup>2</sup> = 0,15; F(2,343)= 31***
PV	0,26 0,(0,06)	0,19	3,99***	
MOS	0,18 (0,06)	0,13	2,87**	
Paso 2				$\Delta R^2= 0,22$ ; F(1,342)= 120***
PV x MOS	0,57 (0,05)	0,49	10,97***	
JV				
Paso 1				R <sup>2</sup> = 0,17; F(2,350)= 37***
PV	0,09 (0,06)	0,06	1,58	
JV	0,15 (0,05)	0,11	2,86**	
Paso 2				$\Delta R^2= 0,37$ ; F(1,349)= 282***
PV x JV	0,53 (0,03)	0,67	16,80***	
CMV				
Paso 1				R <sup>2</sup> = 0,23; F(2,347)= 52***
PV	0,17 (0,05)	0,12	3,25***	
CMV	0,17 (0,05)	0,12	3,23***	
Paso 2				$\Delta R^2= 0,36$ ; F(1,346)= 303***
PV x CMV	0,44 (0,03)	0,67	17,42***	

Notas: AT= agresión total; PV= pornografía violenta; AN= actitudes neosexistas; MOS= mujeres como objeto sexual; JV= justificación de la violencia; CMV= creencias mito de la violación. \* $p < 0,05$ ; \*\* $p < 0,01$ ; \*\*\* $p < 0,001$ .

Tal y como puede observarse, el efecto de la interacción entre el consumo de pornografía violenta y las variables actitudinales exploradas (actitudes neosexistas, visión de la mujer como objeto sexual, justificación de la violencia y creencias sobre el mito de la violación) fue significativo, lo cual indica que la asociación entre el consumo de pornografía violenta y la agresión hacia la pareja estuvo moderada por dichas variables. En concreto, tal y como se observa en la figura 1a, la asociación entre el consumo de pornografía violenta y la agresión hacia la pareja fue significativa y positiva ( $b = 0,618$ ;  $p < 0,001$ ) para los hombres con puntuaciones altas en justificación de la violencia; es decir, a mayor consumo de pornografía violenta más perpetración de comportamientos agresivos hacia la pareja. Sin embargo, para los hombres con puntuaciones bajas en justificación de la violencia, la asociación entre consumo de pornografía violenta y agresión hacia la pareja fue negativa ( $b = -0,442$ ;  $p < 0,001$ ). Resultados similares se encontraron para las creencias sobre el mito de la violación, las actitudes neosexistas y la visión de la mujer como objeto sexual.

**Figura 1**

Efecto moderador de la justificación de la violencia (JV) entre el consumo de pornografía y la agresión hacia la pareja

**Figura 1a. Pornografía violenta****Figura 1b. Pornografía no violenta**

De manera similar a los resultados para la pornografía violenta, el efecto de la interacción entre el consumo de pornografía no violenta y las variables actitudinales exploradas fue significativo en todos los casos (tabla 3), indicando que también la asociación entre el consumo de pornografía no violenta y la agresión hacia la pareja estuvo moderada por dichas variables actitudinales. La representación gráfica de la interacción con la variable justificación de la violencia se presenta en la figura 1b. A mayor consumo de pornografía no violenta más perpetración de comportamientos agresivos hacia la pareja para aquellos hombres con puntuaciones altas en justificación de la violencia ( $b= 0,822$ ;  $p< 0,001$ ); mientras que para los hombres con puntuaciones bajas en justificación de la violencia, un mayor consumo de pornografía no violenta se asoció con una menor perpetración de agresiones hacia la pareja ( $b= -0,46$ ;  $p< 0,001$ ). De nuevo, resultados análogos se encontraron para las creencias sobre el mito de la violación, las actitudes neosexistas y la visión de la mujer como objeto sexual.

**Tabla 3**  
Análisis de moderación para el consumo de pornografía no violenta

Consecuencia: AT	B (ET)	$\beta$	t	Cambio en R <sup>2</sup>
AN				
Paso 1				R <sup>2</sup> = 0,13; F(2,345)= 25***
PNV	0,16 (0,06)	0,12	2,85**	
AN	0,28 (0,06)	0,21	5,12***	
Paso 2				$\Delta$ R <sup>2</sup> = 0,33; F(1,344)= 204***
PNV x AN	0,54 (0,04)	0,58	14,29***	
MOS				
Paso 1				R <sup>2</sup> = 0,09; F(2,343)= 17***
PNV	0,27 (0,07)	0,19	4,14***	
MOS	0,25 (0,07)	0,18	3,82***	
Paso 2				$\Delta$ R <sup>2</sup> = 0,17; F(1,342)= 77***
PNV x MOS	0,47 (0,05)	0,41	8,75***	
JV				
Paso 1				R <sup>2</sup> = 0,12; F(2,350)= 25***
PV	0,18 (0,05)	0,13	3,64***	
JV	0,24 (0,05)	0,18	4,85***	
Paso 2				$\Delta$ R <sup>2</sup> = 0,42; F(1,349)= 327***
PV x JV	0,64 (0,04)	0,66	18,08***	
CMV				
Paso 1				R <sup>2</sup> = 0,18; F(2,347)= 38***
PNV	0,15 (0,05)	0,11	2,94**	
CMV	0,06 (0,06)	0,05	1,16	
Paso 2				$\Delta$ R <sup>2</sup> = 0,39; F(1,346)= 311***
PNV x CMV	0,57 (0,03)	0,71	17,64***	

Notas: AT= agresión total; PV= pornografía violenta; AN= actitudes neosexistas; MOS= mujeres como objeto sexual; JV= justificación de la violencia; CMV= creencias mito de la violación. \* $p < 0,05$ ; \*\* $p < 0,01$ ; \*\*\* $p < 0,001$ .

## Discusión

El desarrollo de Internet y las nuevas tecnologías ha permitido que la pornografía sea notablemente más accesible. La media de edad en la que los varones de nuestro estudio comenzaron a estar expuestos a pornografía fue de 13 años, cifra alejada de la edad mínima permitida para su consumo (18 años), consumiéndola semanalmente más del 70% de la muestra estudiada. Estos datos son coherentes con los aportados por otros estudios y corroboran el abundante consumo de pornografía que se hace en nuestra sociedad. Debido a ello, existe un interés creciente por estudiar el papel que juega la pornografía como agente socializador. La evidencia disponible no es concluyente respecto a la influencia del consumo de pornografía en nuestras actitudes y comportamientos; sugiriendo algunos estudios una influencia positiva (p. ej., Kohut *et al.*, 2016), pero también con otros resultados que apuntan a que en ocasiones puede afectar de una forma problemática (Lim *et al.*, 2016). Además, estudios previos han explorado su

influencia en actitudes y conductas de agresión sexual, sin embargo, no se ha investigado hasta la fecha su influencia en los comportamientos agresivos en el contexto de la pareja, no solo de naturaleza sexual sino también agresiones físicas y psicológicas. En consecuencia, el objetivo general de este estudio fue explorar la relación entre el consumo de pornografía y la violencia hacia la pareja en una muestra de hombres, en su mayoría estudiantes universitarios y de nacionalidad española.

De acuerdo con nuestra hipótesis, se encontró una asociación positiva entre el consumo de pornografía violenta, las actitudes sexistas y favorables al uso de la violencia contra la mujer y la perpetración de violencia hacia la pareja. Esto fue así para las agresiones de naturaleza sexual, pero también para los otros tipos de violencia (agresiones físicas y psicológicas). Diferentes explicaciones podrían dar cuenta de estos resultados, coherentes con los de estudios previos (p. ej., Moreau *et al.*, 2015). Por una parte, según la teoría del aprendizaje social de Bandura (1987), el consumo normalizado de pornografía a través de Internet actuaría como modelo de aprendizaje de comportamientos. De esta forma, teniendo en cuenta que tanto la agresión verbal, física como sexual está presente en la pornografía predominante (Bridges *et al.*, 2010), se reproducirían estos comportamientos violentos hacia la pareja. Por otra parte, estudios previos han evidenciado que los diferentes tipos de agresión hacia la pareja no suelen darse de manera aislada, sino que hay una interrelación entre ellos (Echeburúa *et al.*, 2016; Walker, 2012). Por tanto, estos resultados serían coherentes con los encontrados, por ejemplo, por Muñoz-Rivas *et al.* (2009), en donde las agresiones sexuales correlacionaban con las agresiones físicas y psicológicas. Destacamos también, la alta prevalencia de la agresión sexual en nuestra muestra, siendo la segunda más empleada tras la violencia psicológica. Estos datos difieren de los aportados en la macroencuesta de violencia contra la mujer de 2015, en donde la agresión sexual se encuentra la tercera en prevalencia, tras la violencia psicológica y física (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2017). Una posible explicación a este resultado podría relacionarse con el procedimiento para el reclutamiento de participantes. Pudiera ser que los hombres que mostraron interés por participar en el estudio fueran aquellos que más pornografía consumen y que no sean representativos de la población general de hombres.

El segundo objetivo del estudio fue examinar si la fuerza de la asociación del consumo de pornografía con las actitudes (hacia la mujer y el uso de la violencia) y la perpetración de violencia contra la mujer variaba en función del carácter violento del material pornográfico. En consonancia con nuestra hipótesis, se encontró una asociación significativamente mayor para el consumo de pornografía violenta, en comparación con el consumo de pornografía no violenta, con la perpetración de violencia contra la mujer. En la misma línea, la asociación entre el consumo de pornografía y las actitudes hacia la violencia y las mujeres fue significativamente más débil para la pornografía no violenta, llegando incluso a no ser significativa en el caso de las actitudes neosexistas y la visión de la mujer como un objeto sexual. Los resultados de esta investigación añaden evidencia en el área de las relaciones de pareja a los hallazgos de estudios previos sobre agresores sexuales que apuntaban a que la asociación del consumo de pornografía con



actitudes y agresiones sexuales hacia la mujer era significativamente más fuerte cuando la pornografía consumida era de carácter violento (Hald *et al.*, 2010; Malamuth *et al.*, 2000; Malamuth *et al.*, 2012). Esto parece aplicarse también a las agresiones que tienen lugar en el contexto de una relación sentimental y apuntan a la relevancia de considerar la naturaleza del material pornográfico de cara a dilucidar su posible influencia en las actitudes y conductas de los consumidores. No obstante, señalar que los estudios anteriores evaluaron sexismo y masculinidad hostil, mientras que en nuestro estudio se exploraron actitudes neosexistas. Asimismo, es relevante considerar que, aunque más débil, también se encontró una asociación significativa para el consumo de pornografía catalogada como no violenta y la violencia hacia la mujer. Una posible explicación tiene que ver con el contenido generalizado de violencia hacia la mujer en la pornografía predominante (Bridges *et al.*, 2010), aunque no haya sido considerado en este estudio, en el que se ha diferenciado entre pornografía violenta explícita y pornografía no violenta o sin violencia explícita (véase apéndice).

Esta investigación se planteó también como objetivo explorar el posible papel moderador de diferentes variables psicológicas de carácter actitudinal (actitudes sexistas y justificativas de la violencia) en la asociación entre el consumo de pornografía y la violencia hacia la pareja. Los resultados apoyaron nuestra hipótesis de una mayor asociación para aquellos hombres que sostienen altas actitudes justificativas de la violencia, así como estereotipos y roles de género más marcados. Más específicamente, estos hombres mostraron una asociación positiva entre el consumo de pornografía y la perpetración de agresiones, lo cual implica que a mayor consumo de pornografía mayor es la perpetración de agresiones; mientras la relación fue inversa para los hombres con puntuaciones bajas en justificación de la violencia y actitudes sexistas hacia las mujeres. Estos resultados nos muestran que no todos los hombres que consumen pornografía se comportan de manera agresiva con sus parejas, sino que esta relación parece estar moderada por determinadas características individuales como, por ejemplo, el sistema de creencias y actitudes hacia la mujer. Si bien es cierto que la pornografía puede reforzar este tipo de creencias y actitudes, estas son el resultado también de otras influencias (p. ej., familiares y sociales); y las diferencias individuales existentes como consecuencia de esas otras influencias podrían explicar porque no todos los hombres que consumen pornografía (inclusive violenta) se comportan de manera agresiva con sus parejas. Esto podría asimismo ayudar a entender los resultados inconsistentes que se encuentran en la literatura respecto a la influencia de la pornografía en las actitudes y comportamientos agresivos, y evidencia la necesidad de considerar el papel de variables moderadoras. En esta línea, los hallazgos de este estudio añaden evidencia en el campo de las relaciones íntimas a otros estudios previos sobre agresores sexuales que han apuntado a que la influencia de la pornografía en la perpetración de agresiones sexuales estaba moderadora por variables psicológicas como, por ejemplo, la masculinidad hostil, la agresividad y la dominancia (Kingston *et al.*, 2009; Malamuth *et al.*, 2000).

Respecto a la asociación negativa hallada para los hombres que puntúan bajo en actitudes justificativas de la violencia y tienen estereotipos y roles de género menos sexistas, este resultado implica que para estos hombres un mayor consumo

de pornografía se relacionaría con menos comportamientos violentos hacia la pareja. Es decir, en este caso el consumo de pornografía estaría actuando como un factor protector. Aunque a primera vista este resultado no parece de fácil interpretación, también es coherente con los resultados de investigaciones previas. A este respecto cabe resaltar los resultados del estudio previo de Kohut *et al.* (2016), quienes concluyeron que aquellos hombres con un mayor consumo de pornografía tenían actitudes más igualitarias sobre ciertos aspectos de la igualdad de género. Esto podría relacionarse con el hecho de que la pornografía haya visibilizado a la mujer como agente sexuado y a un mayor conocimiento de la sexualidad propia y del otro. En cualquier caso, en nuestro estudio no exploramos si dichas actitudes más igualitarias podrían ser resultado del consumo de pornografía, sino su papel moderador, encontrando que sostener actitudes igualitarias y no violentas hace que el consumo de pornografía no sea un factor de riesgo para la perpetración de comportamientos violentos hacia la pareja.

Este estudio presenta algunas limitaciones que deben ser consideradas. En primer lugar, la naturaleza transversal de los datos, lo cual nos impide establecer relaciones de causalidad entre las variables. Otra limitación del estudio se relaciona con la metodología de recogida de datos. A este respecto, cabe señalar la naturaleza sensible del tema estudiado (consumo de pornografía y agresión hacia la pareja) y la posibilidad de que los participantes no hubieran respondido con total sinceridad. Específicamente en el caso de la violencia contra la pareja podría ser relevante tener la información del otro miembro de la pareja. No obstante, para favorecer la sinceridad, no se recogió ningún dato personal ni identificativo de los participantes garantizando el carácter anónimo y la confidencialidad de los datos. También respecto a las características de la muestra de estudio, como se ha señalado, pudieron ser aquellos hombres que más consumen pornografía los que más interés mostraron por responder al cuestionario online, no siendo una muestra representativa de la población general de hombres. La generalización de los resultados está asimismo limitada por el tamaño muestral y las características socioeconómicas de la muestra, siendo la mayoría de participantes jóvenes (edad media de 21 años) con un nivel socioeconómico medio-alto y estudios universitarios (el 69,1%). Por tanto, los hallazgos de este estudio no son extrapolables a otras poblaciones como, por ejemplo, jóvenes de menor nivel socioeconómico y/o educativo, hombres de mayor edad, o poblaciones clínicas (maltratadores). Además de las anteriores, es importante considerar que si bien el índice de consistencia interna de la escala diseñada para evaluar la frecuencia de consumo de material pornográfico de naturaleza violenta fue adecuado, los resultados de los análisis de fiabilidad para la escala referida a la frecuencia de consumo de material pornográfico de naturaleza no violenta nos obligan a ser cautelosos a la hora de interpretar los hallazgos referidos a esta escala. La variabilidad en el tipo de material pornográfico no violento consumido parece ser mayor y la asociación entre los diferentes tipos de material explorado menor, por lo tanto, las conclusiones que pueden ser extraídas respecto a los participantes que consumen material pornográfico no violento en su conjunto no son concluyentes.

Hasta donde tenemos conocimiento, este es el primer estudio que ha abordado la relación entre el consumo de pornografía y la violencia en la pareja.

Los hallazgos ponen de manifiesto que existe una asociación entre el consumo de pornografía y la perpetración de agresiones sexuales -pero también físicas y psicológicas- por parte de los hombres hacia las mujeres en el contexto de una relación de pareja. No obstante, se encontró que esta asociación era mayor en el caso del consumo de pornografía de naturaleza violenta y que la dirección de la asociación estaba moderada por el sistema de creencias hacia la mujer y la violencia de los varones. En concreto, el consumo de pornografía incrementaba el riesgo de ser agresivos con sus parejas en aquellos hombres que sostenían en mayor medida creencias y actitudes sexistas respecto a las mujeres y que justifican el uso de la violencia. Sin embargo, para los hombres que sostenían este tipo de creencias en menor medida, el consumo de pornografía se relacionaba con un menor riesgo de comportarse de manera agresiva en la pareja, actuando por tanto en este caso como un factor protector.

Estos resultados tienen importantes implicaciones tanto a nivel teórico como aplicado. En primer lugar, los resultados de este estudio evidencian cierto grado de violencia implícita en la pornografía. Las agresiones a la libertad sexual de las mujeres, así como el ejercicio de cualquier otro tipo de violencia, se legitiman desde una sociedad en la que se normaliza la violencia sexual promoviendo la pornografía predominante como única alternativa de modelos de relaciones sexuales a seguir. Se hace necesaria una educación afectivo-sexual de calidad basada en los valores de igualdad entre géneros para ser capaces de valorar críticamente aquello que se consume. No obstante, nuestros resultados también evidencian que la influencia del consumo de pornografía en el comportamiento agresivo puede ser opuesta y un factor protector dependiendo de ciertas características individuales de los consumidores, lo cual puede ayudar a clarificar la inconsistencia de hallazgos previos en el área de la agresión sexual. En este sentido, sería relevante en el futuro explorar otras variables aparte del sistema de creencias hacia la mujer y la violencia como, por ejemplo, la inteligencia emocional o algunos rasgos de personalidad (falta de empatía, narcisismo, agresividad, dominancia, psicopatologías).

En lo referente al sistema de creencias o actitudinal, como se ha dejado constancia en este estudio, las actitudes favorables a la igualdad de género son un claro factor protector contra el ejercicio de violencia. Así, parece fundamental promover este tipo de creencias y actitudes desde las aulas, por ser estas uno de los principales medios socializadores, mediante un enfoque de género transversal. Igualmente importante es la educación sexual. En general vemos como el currículum afectivo-sexual se deja a libertad y autonomía de docentes y escuelas, a pesar de haberse probado el efecto positivo que tiene respecto al conocimiento y detección de relaciones sexuales de riesgo, negociación eficaz de relaciones sexuales así como valores positivos sobre los demás y sobre uno mismo (Wellings, Parker y Knerr, 2006). Un estudio reciente con adolescentes y jóvenes holandeses ha mostrado además como la educación sexual que incluye componentes de "alfabetización" sobre material pornográfico atenúa la asociación entre la exposición a contenidos sexuales explícitos en Internet y la visión de las mujeres como objetos sexuales (Vandenbosch y van Oosten, 2017). Finalmente, de cara a investigaciones futuras proporcionaría gran información el análisis de la relación

que pudiera existir entre la pornografía y el riesgo de ser víctima de violencia por parte de la pareja, teniendo en cuenta que hay estudios que ponen de relieve las consecuencias negativas de la pornografía en el autoconcepto y la visión de la sexualidad por parte de las mujeres (Lim *et al.*, 2016).

En suma, afrontar la realidad del consumo de pornografía e incidir en su abordaje parece primordial considerando el alcance de su consumo desde edades tempranas y su papel como agente socializador. Por supuesto, la pornografía no debe ser vista ni analizada como algo intrínsecamente negativo. De hecho, se ha visto que esta puede asociarse a efectos positivos a muchos niveles, inclusive con un componente enriquecedor y educativo a nivel individual y de pareja, que ha llegado a asociarse según los resultados de algunos estudios a actitudes de género más igualitarias. No obstante, se hace imprescindible el análisis crítico del contenido de la pornografía predominante y considerar su posible efecto perjudicial en algunos grupos de hombres, especialmente cuando la carga de contenido violento es mayor.

### Referencias

- Allen, M., Emmers, T., Gebhardt, L. y Giery, M. A. (1995). Exposure to pornography and acceptance of rape myths. *Journal of Communication*, 45, 5-26.
- Baer, J. L., Kohut, T. y Fisher, W. A. (2015). Is pornography use associated with anti-woman sexual aggression? Re-examining the confluence model with third variable considerations. *The Canadian Journal of Human Sexuality*, 24, 160-173.
- Bandura, A. (1987). *Teoría del aprendizaje social*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Barak, A., Fisher, W. A., Belfry, S. y Lashambe, D. R. (1999). Sex, guys, and cyberspace: effects of internet pornography and individual differences on men's attitudes toward women. *Journal of Psychology & Human Sexuality*, 11, 63-91.
- Bosch, E. y Ferrer, V. (2002). *La voz de las invisibles. Las víctimas de un mal amor que mata*. Madrid: Cátedra.
- Bridges, A. J., Wosnitzer, R., Scharrer, E., Sun, C. y Liberman, R. (2010). Aggression and sexual behavior in best-selling pornography videos: a content analysis update. *Violence Against Women*, 16, 1065-1085.
- Burt, M. R. (1980). Cultural myths and supports for rape. *Journal of Personality and Social Psychology*, 38, 217-230.
- Calvete, E. (2008). Una introducción al análisis de moderación y mediación; aplicaciones en el ámbito del estrés. *Ansiedad y Estrés*, 14, 159-173.
- Campbell, R., Sullivan, C. M. y Davidson, W. S. (1995). Women who use domestic violence shelters: changes in depression over time. *Psychology of Women Quarterly*, 19, 237-255.
- Cramer, E., McFarlane, J., Parker, B., Soeken, K., Silva, C. y Reel, S. (1998). Violent pornography and abuse of women: theory to practice. *Violence and Victims*, 13, 319-332.
- DasGupta, B. (2017). Effect of pornography on sexual beliefs and behaviors. *North American Journal of Psychology*, 19, 371-386.
- DeKeseredy, W. S. y Hall-Sanchez, A. (2017). Adult pornography and violence against women in the heartland: results from a rural southeast Ohio study. *Violence Against Women*, 23, 830-849.
- Donnerstein, E. (2011). The media and aggression: from TV to the Internet. En J. P. Forgas, A. W. Kruglanski y K. D. Williams (dirs.), *The Sydney Symposium of Social Psychology*:

- Vol.13. *The psychology of social conflict and aggression* (pp. 267-284). Nueva York, NY: Psychology Press.
- Echeburúa, E., Amor, P. J. y de Corral, P. (2009). Hombres violentos contra la pareja: trastornos mentales y perfiles tipológicos. *Pensamiento Psicológico*, 6, 27-36.
- Echeburúa, E., Amor, P. J., Sarasua, B., Zubizarreta, I., Holgado-Tello, F. P. y Muñoz, J. M. (2016). Escala de gravedad de síntomas revisada (EGS-R) del trastorno de estrés postraumático según el DSM-5: propiedades psicométricas. *Terapia Psicológica*, 34, 111-128.
- Fernández-Montalvo, J. y Echeburúa E. (1997). Variables psicopatológicas y distorsiones cognitivas de los maltratadores en el hogar: un análisis descriptivo. *Análisis y Modificación de Conducta* 23, 151-180.
- Ferrer, V. y Bosh, E. (2000). Violencia de género y misoginia: reflexiones psicosociales sobre un posible factor explicativo. *Papeles del Psicólogo*, 75, 13-19.
- Ferrer, V., Bosch, E., Ramis C. y Navarro C. (2006). Las creencias y actitudes sobre la violencia contra las mujeres en la pareja: determinantes sociodemográficos, familiares y formativos. *Anales de Psicología* 22, 251-259.
- Fisher, W. A. y Barak, A. (1991). Pornography, erotica, and behavior: more questions than answers. *International Journal of Law and Psychiatry*, 14, 65-83.
- Fisher, W. A., Kohut, T., Di Gioacchino, L. A. y Fedoroff, P. (2013). Pornography, sex crime, and paraphilia. *Current Psychiatry Reports*, 15, 362.
- Frable, D. E., Johnson, A. E. y Kellman, H. (1997). Seeing masculine men, sexy women, and gender differences: exposure to pornography and cognitive constructions of gender. *Journal of Personality*, 65, 311-355.
- Golpe, S., Gómez, P., Kim, S., Braña, T. y Rial, A. (2017). Diferencias de sexo en el uso de internet en adolescentes españoles. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 25, 129-146.
- González-Ortega, I., Echeburúa, E. y de Corral, P. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 16, 207-225.
- Hald, G. M. y Malamuth, N. M. (2015). Experimental effects of exposure to pornography: the moderating effect of personality and mediating effect of sexual arousal. *Archives of Sexual Behavior*, 44, 99-109.
- Hald, G. M., Malamuth, N. M. y Yuen, C. (2010). Pornography and attitudes supporting violence against women: revisiting the relationship in nonexperimental studies. *Aggressive Behavior*, 36, 14-20.
- Heise, L. L. (1998). Violence against women: an integrated ecological frame-work. *Violence Against Women*, 4, 262-290.
- IBM Corp. Released (2013). IBM SPSS Statistics for Windows, Version 22.0. Armonk, NY: IBM Corp.
- Kingston, D. A., Fedoroff, P., Firestone, P., Curry, S. y Bradford, J. M. (2008). Pornography use and sexual aggression: the impact of frequency and type of pornography use on recidivism among sexual offenders. *Aggressive Behavior*, 34, 341-351.
- Kingston, D. A., Malamuth, N. M., Fedoroff, P. y Marshall, W. L. (2009). The importance of individual differences in pornography use: theoretical perspectives and implications for treating sexual offenders. *Journal of Sex Research*, 46, 216-232.
- Klaassen, M. J. y Peter, J. (2015). Gender (in) equality in Internet pornography: a content analysis of popular pornographic Internet videos. *The Journal of Sex Research*, 52, 721-735.
- Kohut, T., Baer, J. L. y Watts, B. (2016). Is pornography really about "making hate to women"? Pornography users hold more gender egalitarian attitudes than nonusers in a representative American sample. *The Journal of Sex Research*, 53, 1-11.

- Lim M. S., Carrotte E. R. y Hellard M. E. (2016). The impact of pornography on gender-based violence, sexual health and well-being: what do we know?. *J Epidemiol Community Health, 70*, 3-5.
- Loinaz, I., Echeburúa, E., Ortiz-Tallo, M. y Amor, P. J. (2012). Propiedades psicométricas de la Conflict Tactics Scales (CTS-2) en una muestra española de agresores de pareja. *Psicothema, 24*, 142-148.
- López, M. I. (2013). La construcción de la masculinidad y su relación con la violencia de género. *Comunitaria Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales, 5*, 61-84.
- Malamuth, N. M., Addison, T. y Koss, M. (2000). Pornography and sexual aggression: are there reliable effects and can we understand them? *Annual Review of Sex Research, 11*, 26-91.
- Malamuth, N. M., Hald, G. M. y Koss, M. (2012). Pornography, individual differences in risk and men's acceptance of violence against women in a representative sample. *Sex Roles, 66*, 427-439.
- Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (2017). *IX Informe Anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer 2015*.
- Moreau, C., Boucher, S., Hébert, M. y Lemelin, J. (2015). Capturing sexual violence experiences among battered women using the revised sexual experiences survey and the revised conflict tactics scales. *Archives of Sexual Behavior, 44*, 223-231.
- Moya, M. y Expósito, F. (2001). Nuevas formas, viejos intereses: neosexismo en varones españoles. *Psicothema, 13*, 643-649.
- Muñoz-Rivas, M., Graña, J. L., O'Leary, K. D. y González, M. P. (2009). Prevalence and predictors of sexual aggression in dating relationships of adolescents and young adults. *Psicothema, 21*, 234-240.
- Peter, J. y Valkenburg, P. M. (2007). Adolescents' exposure to a sexualized media environment and their notions of women as sex objects. *Sex Roles, 56*, 381-395.
- Peter, J. y Valkenburg, P. M. (2009). Adolescents' exposure to sexually explicit internet material and notions of women as sex objects: assessing causality and underlying processes. *Journal of Communication, 59*, 407-433.
- Seto, M. C., Maric, A. y Barbaree, H. E. (2001). The role of pornography in the etiology of sexual aggression. *Aggression and Violent Behavior, 6*, 35-53.
- Smith, M. D. (1990). Patriarchal ideology and wife beating: a test of a feminist hypothesis. *Violence & Victims, 5*, 257-273.
- Staley, C. y Prause, N. (2013). Erotica viewing effects on intimate relationships and self/partner evaluations. *Archives of Sexual Behavior, 42*, 615-624.
- Straus, M. A., Hamby, S. L., Boney-McCoy, S. y Sugarman, D. B. (1996). The Revised Conflict Tactics Scales (CTS2) development and preliminary psychometric data. *Journal of Family Issues, 17*, 283-316.
- Sun, C., Bridges, A., Johnson, J. A. y Ezzell, M. B. (2016). Pornography and the male sexual script: an analysis of consumption and sexual relations. *Archives of Sexual Behavior, 45*, 983-994.
- Tougas, F., Brown, R., Beaton, A.M. y Joly, S. (1995). Neosexism: plus ça change, plus c'est pareil [Neosexism: the more it changes, the more it is the same]. *Personality and Social Psychology Bulletin, 21*, 842-849.
- Vandenbosch, L., & van Oosten, J. M. F. (2017). The relationship between online pornography and the sexual objectification of women: the attenuating role of porn literacy education. *Journal of Communication, 67*, 1015-1036.
- Walker, L. E. (2012). *El síndrome de la mujer maltratada*. Bilbao: Desclee de Brouwer.
- Ward, L. M. (2002). Does television exposure affect emerging adults' attitudes and assumptions about sexual relationships? Correlational and experimental confirmation.

*Journal of Youth and Adolescence*, 31, 1-15.

Wellings, K., Parker, R. y Knerr, W. (2006). *Sexuality education in Europe; a reference guide to policies and practices*. Londres: International Planned Parenthood Federation (IPPF).

Wright, P. J. y Tokunaga, R. S. (2016). Men's objectifying media consumption, objectification of women, and attitudes supportive of violence against women. *Archives of Sexual Behavior*, 45, 955-964.

Ybarra, M. L., Mitchell, K. J., Hamburger, M., Diener West, M. y Leaf, P. J. (2011). X rated material and perpetration of sexually aggressive behavior among children and adolescents: is there a link? *Aggressive Behavior*, 37, 1-18.

RECIBIDO: 9 de marzo de 2019

ACEPTADO: 1 de junio de 2019

## Apéndice

### Categorías de material pornográfico del cuestionario empleado

No violentas
Erótica: el hombre y la mujer mantienen relaciones sexuales en un ambiente romántico.
Relaciones sexuales vaginales.
Relaciones sexuales anales: el hombre penetra analmente a la mujer.
Sexo oral femenino: el hombre sólo realiza sexo oral a la mujer.
Sexo oral masculino: la mujer sólo realiza sexo oral al hombre.
Sexo en grupo (con una mujer y varios hombres): varios hombres tienen relaciones sexuales con una sola mujer.
Sexo en grupo (con un hombre y varias mujeres; o varios hombres y varias mujeres).
Dominación y sumisión masculina: la mujer doblega y domina al hombre que es sumiso.
Hentai: material pornográfico con personajes de anime
Violentas
Violación: el hombre fuerza a la mujer para tener relaciones sexuales mientras que ella se resiste, independientemente de que finalmente acabe disfrutando.
Violación grupal: varios hombres fuerzan a una o varias mujeres para tener relaciones sexuales mientras que ella o ellas se resisten, independientemente de que finalmente acabe o acaben disfrutando
Sadomasoquismo: la mujer pide y disfruta siendo azotada o agredida con instrumentos.
Dominación y sumisión femenina: el hombre doblega y domina a la mujer que se comporta sumisa.
Hombre eyaculando en la cara de la mujer: el hombre se masturba o es masturbado para eyacular en la cara de la mujer.
Sexo con adolescentes: el hombre mantiene relaciones sexuales con una chica adolescente.
Hentai violento: material pornográfico con personajes de anime en el que el hombre viola o usa la violencia contra la mujer.
Bukake: varios hombres eyaculan en la cara y/o cuerpo de la mujer.